

que don Lo. B. de El Cono de las
multas que estan depositado en mi poder
Por los Señores Don Manuel Tomas de
Cruz. y Don Miguel de Chazarain ~~de~~
nombrados Por guarda morder el año de
mil seiscientos y veintey seis por el mes
de sep.^e

Primera mente meago Cargo de qua
renta añ que me endregaron por la
multa que le echo a Manuel de El
bina por aver contado Onofreico sin
licencia que me endrego Inepo de
Larrinaga ^{Elodina recibio la billa.} 8040

En meago Cargo de seienta y
seis añ que pago el de narbaiza
ariba por el monte de gualbariondo 8066
En meago Cargo de cinco añ y ocho
mis que me endrego el de labaca
por el resdo que debia por la sonadua
dedicho año 8005-8

En meago Cargo de ochenta y
ocho añ que pago el de El Soboral 8088

En meago Cargo de noventa y
tres añ que pago el de Espina 8033

En meago Cargo de seienta y
seis añ que pago el de Guaxa 8066

En meago Cargo de seienta y
cinco añ que pago el de Nealeja 8075

India 8373

El Hen meago Cargo de siete an e 0323
medio que pago el de Aguirre zabal
el de Elona 0000

El Hen meago Cargo de cincuenta e
tres an que pago el de nicolasachi
ya por abla Conrado Onahara beya-033

El Hen meago Cargo de siete an y me-
dio que pago el de Chiea por el en
condio de la Uaja 0000

El de Euxen pago siete an y medio
por la Condenacion de los Foraduz 0000

El de Euxen pago siete an y medio 0000

El de Lorbida pago siete an y medio 0000

El de Laibe pago siete an y medio 0000

El de Amuchas seguri pago siete an
y medio 0000

El de Munabe pago siete an y medio 0000

El de Loran Alde pago siete an y medio 0000

El Hen pagaron de senda an de lon-
gencion quando hombres de Elguia 0060

El de Belas seguri pago honien
por Condenacion 0011

El de Gallar seguri el año noya
0000

Lorenzo de la raxa honien o se-
nta y siete an por Juan de Sellenia
de Condenacion 0077

El de Euxen pago de senda an
an porque no fue a pagar los an 0066
condio

0697-25

Con y que los acunbros de los 2
 For y aze, a la que se distribucion en 14-V
 y la da la charpia 184

En don di en data diez y ocho
no pagados al de Acarunz por
Conducir Lacu pía de mi casa y p
ones que se llevaban de Lucana 1818

En pague Cinco d para bño
y en alor hombre que hañdy
breon en plantax los 172 En el
monse de Laruzara y quelo de o
fran. Genacio de Arvizabal 1818

En al dicho fran. Genacio de
Arvizabal pague quinze
por borden de don dñco Amara 1815

En quadro de Marzo de mil se
cientos y Veinte y siete, Azimor
de condiri m^{to} de monte de Sarran
tola Los tre nombrados Miguel
Antonio de mendocabal, en la
mirax los maderos de don Gabriel
de moia y oña sesaro de monte
y tubinos de gado na Caballeria
de Algila y gado treinta 1813

En ocho de Mayo tubinos de
Condiri m^{to} del monte de Sodeu
y lebendio. Una porción de tubi
mos de Saso Veinte y seis 1826

En pague Veinte y seis por
elador del de neolosa a Andres 1822

adon Miguel de Vadaz y arin
en pague Cinco y seis Veinte y
dos por loque de gubierzo
atelleria et de amilaya 1822

184 18 ~~En parte de Exercicio de~~ 322
Agencia Cendra a Veniente de don
por la ocupacion que tubo en
placido la chupia de guardar por
don de mil seiscientos y veinte
groses = En una quinquena de
de tres y quince tanto la chupia 26-10

005 ~~En Contrepartia para el guardamon~~
se de lodeu adon Miguel de la
van garin veinte y dos por el
año de mil seiscientos y veinte
groses 222

015 ~~En Alde Guardabel por el de~~
Alcora de pago veinte y dos 222

~~En Alde Gallave segun se le~~
de conto en la Condicion que f...

~~En a Miguel Antonio de onedi~~
zabal pague veinte y quatro
por diez dias que ocupo en el
Conte el año de mil seiscientos
y veinte y seis. Examinar los
mones a que nos beneficien 229

020 ~~En 16 de octubre de 1810 Unabida~~
ogular en el mones de abasola
los mones nombrados en la Villa el
porcion de Arivirada del 1802
los mones de dicho y barola
y subidos de 1800 veinte y qua
re en don la Caballeria de Sai
zar y el cono y su cabada y con 229

022 ~~En lodeu~~ 440

71
Pagar a los que en el año que corre 1582
a poder de Arce nuevo examen
los montes que llamino de el
que en dize con la Caballeria
de Alguila y su licencia de dho
Pae.

73
Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

76
Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

77
Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

78
Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

79
Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

80
Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

81
Pagar a los que en el año de la Car
ria de honra para plantar en el mon
te de la unza a sea cada una 100

Barry de Haas

1. Manuel Thomas
 2. Miguel Donato de
 3. Ordaz y Zano
 4. Ordaz y Zano